

ACTA 1

En Pamplona, siendo las **11:35 h del día 16 de febrero de 2024**, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, los abajo firmantes con objeto de constituir la Mesa de Contratación para resolver la **contratación del servicio de “Supervisión y limpieza del sistema de recogida y evacuación aguas pluviales en 71 centros escolares para el año 2024”**, autorizada mediante Resolución 208E/2023, de 30 de diciembre, de la Directora General de Personal e Infraestructuras. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 15 de enero de 2024. El procedimiento es abierto, de importe superior al umbral comunitario y un importe de licitación de 165.761,32 euros, IVA incluido (136.992,83 euros, IVA excluido) para el año 2024.

La Mesa de Contratación queda constituida por los siguientes miembros, según el apartado 11 del Pliego Regulador aprobado que rige el contrato:

- Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.
- Vocal 1 – Secretaria: Ana Sainz de los Terreros Errea, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Educación.
- Vocal 2 – Intervención: Raquel Lavin Aramburu, Interventora delegada de Hacienda en el Departamento de Educación
- Vocal 3: Ainhoa Tolivia Olaiz, del Servicio de Infraestructuras Educativas.
- Vocal 4: Alfonso López Amago, Técnico del Servicio de Infraestructuras Educativas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

Ana Sainz de los Terreros
Secretaria

Raquel Lavín Aramburu
Interventora

Alfonso López Amago
Vocal

Ainhoa Tolivia Olaiz
Vocal